

RESOLUCIÓN SOBRE EL LIBRE COMERCIO

Mayor prosperidad compartida Relanzando los vínculos entre la UE y América Latina mediante el libre comercio.

Rebajando las barreras al comercio internacional para promover el flujo más libre de bienes y servicios libremente nos llevará crecimiento económico y al incremento de niveles de prosperidad alrededor del mundo parecidos a las décadas anteriores. La relación económica entre Europa y Latinoamérica es una parte de este proceso. Las dos regiones conjuntamente cuentan con alrededor de un tercio del PIB mundial y el comercio está tomando más relevancia en esta relación mutua. El flujo de bienes entre la UE y los países de Latinoamérica y Caribe (CELAC) se ha doblado en los últimos diez años y contabiliza en estos momentos 200 mil millones de euros anuales. La UE es a su vez el mayor inversor en Latinoamérica con una inversión directa extranjera que totaliza más de 500 mil millones de euros, más que la inversión directa extranjera de la UE con China, India y Rusia juntas. Del mismo modo Latinoamérica contribuye con una inversión directa extranjera valorada en 135 mil millones de euros.

Esta relación económicamente robusta es el resultado de acuerdos comerciales que actualmente existen entre la UE y los 26 países que conforman los países de Latinoamérica y el Caribe. Sin embargo, hay un potencial realista, para seguir desarrollando las relaciones económicas entre Europa y Latinoamérica.

Por ello la IDC-CDI:

- Da la bienvenida al **diálogo constructivo** entre los líderes de Europa y Latinoamérica y Caribe en la reciente Cumbre UE-CELAC celebrada en Bruselas en Junio de 2015 y pide a los partidos que construyan sobre el éxito de estos acuerdos como parte de un compromiso renovado para profundizar en sus acuerdos de partenariado.
- Recalca el **significado de los beneficios que reportan unas relaciones fuertes entre Europa y Latinoamérica** que se basan en fuertes vínculos históricos y un compromiso compartido para aliviar la pobreza, incrementando los niveles de prosperidad y promoviendo el desarrollo.
- Subraya particularmente **la importancia de buenas relaciones económicas** y comerciales entre Europa y Latinoamérica como la forma de alcanzar los objetivos mencionados.
- Pide a los líderes de la UE y la CELAC que alcancen los objetivos de cooperación comercial y económica, incluyendo la **búsqueda de puntos de negociación en los acuerdos UE-MERCOSUR** que fueron introducidos en 2010 pero que por el momento han sido tratados limitadamente.
- Aclama los progresos que se han realizado en la implementación de los acuerdos comerciales del **Acuerdo de Asociación UE-América Central**.
- Considera que la liberalización comercial debe ir acompañada de medidas para **asegurar que el libre cambio sea también honesto** y beneficioso para el bien común, los

ciudadanos y la sociedad. En especial el comercio y la inversion internacional deben estar en consonancia con el concepto de Economia Social de Mercado, el cual enfatiza sobre la competencia del libre mercado combinandolos con los derechos sociales y el interes publico.

- Afirma que una cooperación económica más profunda entre las naciones, es una prueba significativa para relanzar la cooperación política y **fomentar relaciones más pacíficas** entre los gobiernos y los ciudadanos.
- Aplauda la cooperacion entre Europa y America Latina en asuntos como la seguridad y la inmigracion, permitiendo la reciente **conclusión de los acuerdos de exencion de visados entre la UE y Peru y Colombia.**
- Da la bienvenida a los compromisos de junio de 2015 entre los lideres de la **UE y Mejico para profundizar en el acuerdo Global**, reforzar el Partenariado Estrategico y Reforzar el dialogo politico.